

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS
FLAMABLES S.A. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE FEBRERO
DEL DOS MIL CATORCE N° 11**

En la ciudad de Loja a los nueve días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las 10h00 am se da inicio a la reunión previo a convocatoria de acuerdo a las Leyes y Estatutos de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.** dice:

El Presidente y el Gerente General convocan a todos los accionistas de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, de la ciudad de Loja a sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a realizarse el día 9 de febrero del 2014, a partir de las 10h00 am, en el local ubicado en la ciudadela Yahuarcula, calles Caoba y Romerillos, (frente a la casa para enfermos terminales) con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2013.
- 3.- Aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2013
- 4.- Informe de Proyectos de inversión
- 5.- Aprobación de Proyectos de inversión.
- 6.- Autorización y aprobación para créditos de proyectos de inversión.
- 7.- Delegación de funciones de acuerdo al Organigrama de la Compañía.
- 8.- Resolución sobre los accionistas que no están al día con sus obligaciones en la Compañía.
- 9.- Entrega de reglamento interno de la compañía a cada accionista.

Se convoca de manera especial a la señor Kevin Andrés Castillo Benítez al señor Silvio Gustavo Calderón Minga, comisario principales y a los señores Ángel Rodrigo Naranjo Faican, al señor Luis Enrique Lucero Campoverde, señores Francisco Padilla Quizhpe, comisarios suplentes, a quienes además se les comunicó individualmente

Se informa que toda información de gestión de la compañía, se encuentran disponible en la oficina de la compañía, para su conocimiento y estudio, en las calles Caoba y Romerillo (Ciudadela Yahuarcula) .

Loja, 28 de enero de 2013

Sr. José Andrés Pérez Zúñiga PRESIDENTE

Dra. Mariana del Rocío Cañart Pachar GERENTE GENERAL.

1.- Constatación de quórum.- Azanaza Neira Hermel Geovanny con 5 acciones, Calderón Minga Silvio Gustavo con 5 acciones, Carrión Jiménez Alex Iván con 63 acciones, Castillo Benítez Kevin Andrés con 5 acciones, Chica iza Quizhpe Luis

Guillermo con 5 acciones, Chica iza Quizhpe Marcia Guadalupe con 5 acciones, Chiriboga Beltrán Darwin Roberto con 5 acciones, Chiriboga Beltran Argenis Rafael con 5 acciones, Godoy Silva Manuel Annelio con 5 , González González Gerardo con 5 acciones, Herrera Godoy Herman con 119 acciones, Chiriboga Beltrán Argenis Rafael con 5 acciones, Lucero Campoverde Luis Enrique con 5 acciones, Minga Chimbo Iván Efraín con 5 acciones, Naranjo Faican Rodrigo con 5 acciones, Padilla Quizhpe Francisco Javier con 130 acciones , Pérez Calle Victo Andrés con 5 acciones , representado por el Herrera Godoy Herman, Pérez Zúñiga José Andrés con 47 acciones , Pineda Castillo Miguel Ángel Eugenio con 5 acciones, Quisatagsi Campoverde Enrique Vinicio con 5 acciones , Román Carrión Celso Enrique con 125 acciones , Salazar Loaiza Luis Melanio con 10 acciones, Salazar Moreno Edgar Antonio con 10 acciones, Sisalima Maldonado Stalin Benjamín con 5 acciones, Tandazo Ríos Betty con 5 acciones , Estando el 50.10% del capital

2.- Informe de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2013.

La Representante Legal de la compañía toma la palabra y expone su informe el cual dice textualmente: **Señores Accionistas**

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión de la Compañía “**EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**” para el ejercicio del año 2013.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, detallando los siguientes puntos:

PARAMETROS ECONOMICOS

Balance de Resultados:

1.- De acuerdo a lo dispuesto el 15 de enero del 2013 por la Junta General de Accionistas los APORTES de cada accionista eran de 50,00 dólares mensual, y 25,00 dólares mensuales para un fondo común de ahorro en calidad de préstamo o acreditado a la CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS según corresponda, de los cuales durante el periodo 2013 tenemos un ingreso por aportaciones con el código 4.01.03.02 Aportes Ordinarios y Extraordinarios por un valor de 20.500.00 dólares y en la cuenta 2.01.01. Ahorro por Pagar Accionistas por un valor de 5.100.00 dólares.

Determinando que existe el 50% de accionistas que no han pagado su aportes, originando que la compañía no pueda cumplir con los sus obligaciones oportunos, los cuales han sido cubiertos con el dinero del ahorro de los accionistas que si están cumpliendo con sus obligaciones.

2.- La Compañía desde abril del 2013, ha cumplido con su objeto social , gracias a servicio de transporte de combustible para **Petroecuador** en la Rutas

Terminal La Toma Loja hasta las diferentes provincias donde se encuentran las estaciones de Servicio de **Petroecuador** como Macara, Céllica, Pindal Puyango, Empresa Eléctrica Regional del Sur, Transporte del Yogur y Transporte de Cemento logrado captar ingresos por 50.744.85 dólares cuyos valores han sido cancelados a sus respectivos accionistas que realizaron el transporte, la compañía es únicamente receptora de estos ingresos, así como también se genera una cuenta de gasto por transporte de 50.744.85 dólares, Por esta actividad se ha generado un utilidad de 114.70 dólares.

3.- El transportar combustible implica cumplir con disposiciones legales y normas que garantiza un servicio de calidad, que deben ser canalizadas a través de la Compañía, como es el caso de un Estudio de Impacto Ambiental, el mismo que cancelado a través de la compañía por ser un gasto de determino grupo fue también determinado como un ingreso, el mismo que será cancelado de acuerdo al respectivo pago de Petro Ecuador, es decir constituye un ingreso y un gastos, sin perjuicio a las utilidad o pérdida del ejercicio.

4.- Los Gastos que ha generado la Compañía para el cumplimiento de sus actividades como sueldo de la gerente, presidente, contadora, suministros, mantenimiento, gasto de viajes, servicios profesionales (abogado), y todos los gastos operacionales es de 77.242.00 dólares ,

5.- Se ha obtenido una pérdida de 2.316.15 dólares, ya que los ingresos por aportes son menores a las obligaciones que tienen la compañía para su sobrevivencia.

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA:

1.- Existe un valor conciliado en Bancos al 31 de Diciembre de 16.704.62 dólares Cuentas por Cobrar por 22.023.51Dólares, se mantiene la cuenta provisión de cuentas incobrables generadas por el Accionistas Ernesto Crespo el mismo que desde el año 2006 no cancela sus obligaciones.

2.- En el periodo 2013 se realizó la compra de una computadora por 1.150.00 dólares y la obligación de la compra de un sistema contable según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas según las Normas Internacionales NIFI, por un valor de 3.952.00 dólares

3.- Tenemos un total de activos de 39.667.11 dólares.

4.- Las deudas que mantiene la Compañía pertenecen a una cuenta por pagar de Ahorro de los accionistas por 5.100.00 dólares, y obligaciones con terceros por 3.582.99 dólares.,

5.- El capital de la compañía se encuentra en el proceso en la Superintendencia de Compañías, las cuentas de capital está formada por el capital social y los Aportes para Futuras Capitalizaciones por un valor de 55.802.72.

6.- Las Notas a los Estados Financieros se encuentran detallados, proporcionando una guía de entendimiento de los Estados financieros.

OBJETIVOS NO CUMPLIDOS

En el periodo anterior la Junta General autorizo el cerramiento del terreno que se encuentra en la ciudad de Catamayo, que por cuestiones ajenas a nuestra voluntad no se pudo cumplir con ese objetivo.

Además la Junta General también autorizo la compra de Muebles y enseres, arrendar una oficina que tampoco se pudo cumplir falta de disponibilidad de dinero para gastos.

METAS ALCANZADAS

Se ha logrado conseguir el Permiso de Operación para 30 vehículos, en la actualidad la compañía consta de 36 accionistas, de los cuales 9 socios no tienen permiso de operación.

Se ha tratado de dar un servicio de apoyo, asesoramiento, a los accionistas. Se realizó el Aumento de Capital, Cambio de Objeto social y una sucursal de la ciudad de Zamora (El Panguí).

En el periodo 2013 se ha logrado dar vida a la compañía gracias al trabajo realizado en el servicio de transporte de combustible con un circulante de 50.744.85 dólares de los Estados Unidos de América.

CONCLUSIONES:

Gracias al cumplimiento oportuno del 50% de los accionistas que realizan sus aportes a la compañía hemos podido cumplir con nuestras obligaciones.

Gracias a los accionistas que realizan su servicio a través de la compañía como es el transporte de combustible con Petro Ecuador se ha dado vida a nuestra empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes recordándoles señores accionistas **QUE LA UNIÓN HACE LA FUERZA.**

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo su confianza y colaboración.

Seguidamente el Comisario Principal hace su exposición y dice textualmente: Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación económica de la compañía.

2.- Se pudo constatar que los ingresos a la compañía se realizan a través de la Entidad Financiera, con depósitos a la cuenta o a través de cheques cruzados a favor de la Compañía.

3.- Los Gastos los realizan con facturas autorizadas, legales, confiables y debidamente sustentables, con firmas conjuntas del Presidente y Gerente.

- 4.- Se determinó un valor de 0.55 centavos de retenciones asumidas.
 - 5.- Existe un valor en cuentas por cobrar a Petroecuador por 7.038.93 dólares de los Estados Unidos de América, cantidad que debe ser recuperada lo más pronto.
 - 6.- Se recomienda cumplir con el reglamento interno de la compañía, con la finalidad de cumplir con todas las obligaciones que los accionistas tienen con la Compañía.
 - 7.- Las inversiones las realizan con tres preformas y tomando en cuenta el factor beneficio-ahorro.
 - 8.- El proceso de las operaciones en la Compañía están llevadas de acuerdo a las disposiciones emitidas por los Organismos de Regulación y Control.
- Sr. Kevin Andrés Castillo Benites, Sr. Silvio Gustavo Calderón Minga, Sr. Ángel Rodrigo Naranjo Faican, Sr. Luis Enrique Lucero Campoverde

3.- Aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2013, se da lectura y análisis a los balances detallando cuenta por cuenta el balance es detallado a continuación:

BALANCE GENERAL				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (16-01-2014)				
1	ACTIVO			
1 1	ACTIVO CORRIENTE			
	Banco de Loja N° 2900933446	16.868,70		
	Cuentas por cobrar años aportes 2008-2009-2010	2.877,31		
	Cuentas por cobrar ingresos	1.500,00	2.877,31	
	Cuentas por cobrar sellos	48,00		
	Cuentas por cobrar Sr. Guillermo Chicaiza	500,00		
	Cuenta por cobrar cheque devuelto	500,00		
	Cuentas por cobrar Socios aportes 2013	9.900,00	0,00	
	Cuentas por cobrar Ricardo Valarezo	500,00		
	Cuentas por cobrar Mariana Cañart	143,37		
	Cuentas por cobrar Petroecuador accionistas	9.876,19	28988,91	
	Cuentas por cobrar Petroecuador	112.007,58		
	Cuentas por cobrar Accionistas Estudio Impact	3.144,00		
	Celso Roman	448,00		
	Herman Herrera	448,00		
	Gerardo Gonzalez	448,00		
	Miguel Pineda	448,00		
	Stalin Sisalima	448,00		
	Ivan Carrion	448,00		
	Andres Perez	448,00		
	Francisco Padilla	8,00		
	Provisiones cuentas incobrables	-6.711,00		
	Credito Tributario IMP.REN.	774,94		
1 1	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	151.929,09		
1 2	ACTIVO NO CORRIENTE			
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
	Terreno	21.000,00		
	Equipo de computo	1.150,00		
	Sistema Contable	3.952,00		
	Depreciacion acum. Propiedad, planta y equi	-1.283,40		
1 2	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	24.818,60		
1 3	OTROS ACTIVOS			
	Anticipo Proveedores			
1 3	TOTAL OTROS ACTIVOS	0,00		
1	TOTAL ACTIVOS		176.747,69	
2	PASIVOS			
2 1	PASIVO CORRIENTE (Corto Plazo)			
	Obligaciones con el SRI	1.720,92		
	IESS por Pagar	163,71		
	Cuentas por pagar Herman Herrera	8,14		
	Cuentas por pagar Contadora	360,00		
	Cuentas por pagar accionistas ahorro	5.300,00		
	cuentas por pagar transporte combustible	112.007,58		
	Otras cuentas por pagar	2.569,46		
2	TOTAL PSIVO CORRIENTE	122.129,81		
2	TOTAL PASIVO		122.129,81	
3	PATRIMONIO			
3 1	CAPITAL SOCIAL			
	Capital Suscrito o Asignado	1.000,00		
	Aportes para futuras capitalizaciones	51.800,00		
3 1	TOTAL CAPITAL SOCIAL	52.800,00		
3 2	RESERVAS			
	Reserva Legal	91,96		
	Reserva Estatutaria			
3 3	RESULTADOS			
	Resultado del Ejercicio Anterior	1.725,92		
	Resultado del Ejercicio en Curso	0,00		
3 3	TOTAL RESULTADOS	1.725,92		
3	TOTAL PATRIMONIO		54.617,88	
3	TOTAL PASIVO Y CAPITAL		176.747,69	
	Dra. Julia Herrera		Dra. Mariana del Rocio Cañ	
	CONTADORA		GERENTE	
	Sr. Andres Perez Zuñiga		Ing. Kevin Castillo Guarnizo	
	PRESIDENTE		COMISARIO 1	
	Sr. Silvio Calderon		Sr. Rodrigo Naranjo Faican	
	COMISARIO 2		COMISARIO SUPL.	
	Sr. Luis Lucero Campoverde			
	COMISARIO SUPL.			

ESTADO DE RESULTADOS									
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (16-01-2014)									
I N G R E S O S									
4	1	INGRESOS OPERACIONALES							
		Transporte de Combustible Petrocomerc	35.214,25						
		Transporte de Combustible EERSSA	12.810,00						
		Transporte Yogur	2.475,00						
		Transporte Cemento	500,00						
		Aportes Ordinarias y Extraordinarias	22.066,13						
		Tiques adcebos para vehiculos	97,00						
		Ingreso Estudio Impacto Medio Ambian	3.584,00						
4	1	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES							
								76.746,38	
4	2	INGRESOS NO OPERACIONALES							
		Alquiler de Terreno							
4	2	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES							
4	3	TOTAL OTROS INGRESOS							
		TOTAL DE INGRESOS							
								76.746,38	
G A S T O S									
5	1	GASTOS ADMINISTRATIVOS							
		Aportes Personales y Patronales	1.634,40						
		Honorarios Profesionales	9.732,07						
		Honorarios profesionales contadora	2.400,00						
		Almuerzo (06-01-2013)-(21-04-2013)	358,83						
		Mantenimiento	31,13						
		Suministros	15,86						
		Notario	318,00						
		Stikers vehiculos							
		Estudios Impacto Ambiental	3.584,00						
		Telefono	255,48						
		Imprenta y Reproducciòn	201,38						
		Arriendo(enero-febrero)	200,00						
		Impuestos - Registro Mercantil	94,51						
		Superintendencia de Compañías							
		Publicidad y Propaganda	592,96						
		Transporte (viajes)							
		Gasto viajes	547,00						
		Transporte Combustible accionistas	53.110,75						
		Iva que se carga al gasto	2.072,50						
		Gasto Depreciacion	1.283,40						
		otros gastos	222,68						
		TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS							
								76.654,95	
5	3	GASTOS FINANCIEROS							
	5	3	Emission Bancarias	91,43					
5	3	TOTAL GASTOS FINANCIEROS							
								91,43	
		TOTAL GASTOS							
								76.746,38	
3	2	Resultado del Ejercicio en Curso							
			0,00						
		Dra. Julia Herrera				Dra. Mariana del Rocio Cañart			
		CONTADORA				GERENTE			
		Sr. Andres Perez Zuñiga				Ing. Kevin Castillo Guarnizo			
		PRESIDENTE				COMISARIO 1			
		Sr. Silvio Calderon				Sr. Rodrigo Naranjo Faican			
		COMISARIO 2				COMISARIO SUPL.			
		Sr. Luis Lucero Campoverde							
		COMISARIO SUPL.							

EXPEDIENTE: 201209																	
NOMBRE: EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES																	
CUENTAS POR COBRAR 2013																	
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):																	
No.	Nombre	Ca pit	CTAS POR COBRAR	INGRESO NUEVO	SELLOS	NUEVO VEHICU	#	###	###	#	#	#	###	#	#	TOTAL 2013	
1	ARMIJOS QUEZADA NORMAN DAVID		50,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	950,00	
2	AZANZA NEIRA HERMEL GEOVANY																
3	CARRION ALBAN ANGEL VICENTE															0,00	
4	CARRION JIMENEZ ALEX IVA			1.000,00							#	#	#	#	#	1.450,00	
5	CARRION CARRION FELIZ HUMBERTO															0,00	
6	CASTILLO BENITEZ KEVIN ANDRES										#	#	#	#	#	600,00	
7	CASTRO AMAY EBER PATRICIO		2.275,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	3.175,00	
8	CALDERON MINGA SILVIO GUSTAVO										#	#	#	#	#	600,00	
9	CHICAIZA QUIZHPE LUIS GUILLERMO		550,00			500	#	#	#	#	#	#	#	#	#	1.950,00	
10	CHICAIZA QUIZHPE MARCIA GUADALUPE		100,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	1.000,00	
11	CHIRIBOGA BELTRAN DARWIN														#	225,00	
12	CRESPO GRANDA JOSE ERNESTO		2.436,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	3.336,00	
13	ESPINOSA JARAMILLO PAUL FERNANDO		265,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	1.165,00	
14	GODOY SILVA MANUEL ANNELIO															0,00	
15	GONZALEZ GONZALEZ GERARDO															0,00	
16	GORDILLO LLIVIGAÑAL HUGO FERNANDO		50,00				#	#	#	#	#	#	#	#	#	950,00	
17	HERRERA GODOY HERMAN															0,00	
18	CHICRIBOGA BELTRAN ARNENIS RAFAEL														#	225,00	
19	LOAIZA JIMENEZ VICTOR DANIEL																
20	LUCERO CAMPOVERDE LUIS ENRIQUE															0,00	
21	MALLA CASTILLO LUIS ANIBAL						#	#	#	#	#	#	#	#	#	900,00	
22	MONTAÑO ORDOÑEZ ASAIAS HERNAN				24		#	#	#	#	#	#	#	#	#	924,00	
23	MINGA CHIMBO IVAN															0,00	
24	NARANJO FAICAN ANGEL RODRIGO														#	200,00	
25	PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER															0,00	
26	PEREZ CALLE VICTOR FLORENCIO										#	#	#	#		525,00	
27	PEREZ ZUÑIGA JOSE ANDRES						#	#	#	#	#	#	#	#		825,00	
28	PINEDA CASTILLO MIGUEL ANGEL EUGENIO															0,00	
29	QUISATAGSI CAMPOVERDE ENRIQUE VINICIO															0,00	
30	ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE										#	#	#	#	#	450,00	
31	SALAZAR LOAIZA LUIS MELANIO															0,00	
32	SALAZAR MORENO EDGAR ANTONIO															0,00	
33	SISALIMA MALDONADO STALIN BENJAMIN		324,00		24		#	#	#	#	#	#	#	#	#	1.248,00	
34	TANDAZO RIOS BETTY		324,00	500,00			#	#	#	#	#	#	#	#	#	1.724,00	
35	VALAREZO ERAS EDWIN RICARDO						#	#	#	#	#	#	#	#	#	825,00	
36	OCHOA HERRERA JOHANINA						#	#	#	#	#	#	#	#	#	900,00	
37	REYEZ CUAVA MERCEDES CUMANDA															0,00	
38	VENPARGLOBAL S.A.															0,00	
TOTAL (USD \$):			6.374,00	1.500,00	48,00	500,00	#	###	###	#	#	#	###	#	#	24.147,00	
								#	#	#	#	#	#	#	#		
								APORT		#	#	#	#	#	#	9.900,00	
								AHORR		#	#	#	#	#	#	4.925,00	
																14.825,00	

Se pone a consideración a la Junta general y el Sr. Herman Herrera mociona que se apruebe el Balance de Situación Financiera , el Balance de Resultados y los informe del Presidente y Gerente, la moción tienen apoyo y por unanimidad la Junta General aprueba los Balances y los informes expuestos.

4.- Informe de Proyectos de inversión, La Gerente General informe que se ha realizado un análisis del dinero que se encuentra en la compañía y propone se realice una inversión ,se compre un vehículo de la compañía para que realice o cumpla con el objeto de la compañía, el transporte de carga pesada, se entrega un flujo de caja analizando el punto de retorno de la inversión, determinando que la compañía debe crecer y tener su propia flota, que se debe dar el verdadero sentido a la compañía para los cual fue creada, además que el la compañía cuenta con la entrada del 30% y la otra parte hay que financiarse con alguna institución financiera, según el estudio el vehículo se paga solo, pero que debe cumplir con parámetros, condiciones y procedimiento enmarcados en la ley, además que se compraría el vehículo siempre y cuando el trabajo esté garantizado.

5.- Aprobación de Proyectos de inversión.

Sr. Francisco Padilla pide la palabra y lanza a moción que se apruebe la compra del vehículo pero con la seguridad de que el vehículo va a trabajar, y que se nombre una comisión para determinar las características, tipo, del vehículo. La moción tienen apoyo , se procede a votación el 98% de los asistentes aprueba la compra del vehículo y los señores Darwin Chiriboga y Rafael Chiriboga no están de acuerdo, por lo que la mayoría de la Junta General aprueba la compra del vehículo siempre y cuando exista el trabajo, y se nombre la comisión para determinar las características del vehículo.

8.- Resolución sobre los accionistas que no están al día con sus obligaciones en la Compañía.

El Señor Francisco Padilla pide la palabra y lanza la moción que se aplique el reglamento interno que las personas que no se preocupan por pagar los aportes se les cobre la multa que está en el reglamento, y que si no paga en seis meses que se proceda al embargo de las acciones a través de lo legal, la moción tienen apoyo y sin otra moción de proceder a la votación y por unanimidad la Junta General aprueba que se cobren las respectivas multas de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno y que el accionista que no pague sus aportes durante seis meses se proceda al embargo de las acciones por la vía legal.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.
PROYECTO DE INVERSIÓN**

MONTO DE LA INVERSIÓN	130.000,00
ESTUDIO DE MERCADO:	La Compañía Express Líquidos FLAMABLES tienen como objeto principal el Transporte de carga pesada dentro y fuera del país, cuya misión es de proporcionar un servicio de logística integral transporte especializado de carga pesada y extra-pesada con el respaldo de recursos humanos calificados, con un estricto cumplimiento a estándares de calidad, seguridad industrial y medio ambiente a fin de superar las expectativas de nuestros clientes y de garantizar el crecimiento y mejoramiento de la Compañía.
ESTUDIO TÉCNICO:	Nuestro proyecto de inversión se encuentra enfocado para el transporte de la cerveza con el apoyo y respaldo del Sr. Edgar Salazar Moreno. El recorriendo mensual de 20.000 kilómetros desde la Ciudad de Guayaquil hasta las diferentes provincial del Ecuador. Para el desempeño de esta actividad es necesario 2 conductores, con las condiciones legales emitidas por los diferentes órganos de control.
ESTUDIO FINANCIERO:	La idea del proyecto de inversión surge del Sr. Rodrigo Naranjo comisario de la Compañía, con el ánimo de superación. La forma de financiar la compra del vehículo es el 70% , a través de una Entidad Financiera, con la mas baja tasa de interés.
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD:	Se ha realizar el estudio con valores de mercado actuales, manteniendo la originalidad del vehículo

PERIODO DE RECUPERACIÓN DEL PROYECTO:

AÑO	SE RECUPERA	ACUMULADA
PRIMER AÑO	39.372,64	39.372,64
SEGUNDO AÑO	41.870,61	81.243,25
TERCER AÑO	46.069,67	127.312,92

Al finalizar el tercer año se recupera la inversión

DETALLE	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
INGRESOS					
TRANSPORTE	118.825,58	130.708,14	143.778,95	158.156,85	173.972,53
GASTOS					
2 SUELDOS Y SALARIOS	19.200,00	21.120,00	23.232,00	25.555,20	28.110,72
IESS PATRONAL	2.400,00	2.640,00	2.904,00	3.194,40	3.513,84
DÉCIMO TERCERO	1.600,00	1.760,00	1.936,00	2.129,60	2.342,56
DÉCIMO CUARTO	680,00	748,00	822,80	905,08	995,59
FONDOS DE RESERVA		1.759,30	1.935,23	2.128,75	2.341,62

Página 1 de 2

6.- Autorización y aprobación para créditos de proyectos de inversión. El señor Gerardo González lanza la moción que se apruebe para que la Gerente tramite el crédito para la compra del 70% del vehículo, la moción tienen apoyo y por una mayoría la Junta General aprueba se tramite el crédito para la comprar del vehículo.

7.- Delegación de funciones de acuerdo al Organigrama de la Compañía.

El Señor Silvio Calderón propone la moción una comisión para la definición de la compra del vehículo, y propone a los señores Melanio Salazar, Francisco Padilla, Rodrigo Naranjo, Herman Herrera y al Sr. Silvio Calderón para que conforme la comisión y sean ellos quienes definan, marca, color, características del vehículo, la moción tienen apoyo se procede a la votación y por una mayoría se aprueba la conformación de una delegación conformada por los señores Melanio Salazar, Francisco Padilla, Rodrigo Naranjo, Herman Herrera y al Sr. Silvio Calderón para que sean ellos los encargados de la adquisición del vehículo.

9.- Entrega de reglamento interno de la compañía a cada accionista, para un mayor conocimiento de los procedimientos que cada socio debe seguir en la Compañía Express Líquidos Flamables se les ha hecho llegar por segunda vez el reglamento interno de la compañía.

Sin otro punto que tratar se da por terminada la reunión siendo ofreciendo un almuerzo para los presentes a la 2:34 pm.

Sr. Andrés Pérez Zúñiga

PRESIDENTE

Sra. Mariana Cañart Pachar

GERENTE GENERAL

